

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL.

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para os no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un nuncio que no pase de 10 líneas.—Si escudiese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

## LA CRÓNICA.

Acabamos de leer la prensa de Madrid, y nada acontece respecto al nuevo Gobierno, para que abandonemos la actitud expectante que aconsejan las circunstancias, y que nos propusimos guardar en el último número. Esperemos, pues, que no es tiempo todavía de impacientarse porque no se hayan traducido en hechos las promesas ministeriales.

A la ruda tempestad, que durante la crisis levantaron en el mar de la política los vientos de la ambición, ha seguido la calma, como era natural, y hoy por hoy, los periódicos parece como que han jurado un armisticio, y esperan con más ó ménos inquietud la hora de continuar la lucha.

Sin embargo, muchos son los que espían los movimientos del Gobierno, y calculan ya lo que puede esperarse de las promesas hechas. Sin que nosotros pretendamos quitar á nadie el derecho de hacer pronósticos, nos parece que aún no es tiempo de aventurar juicios contrarios al Ministerio. No hace un mes que este Gobierno dió á conocer su programa, y un mes es demasiado poco para lo mucho que hay que arreglar en este país.

Verdad es que la desconfianza es muy natural, cuando se ha abusado tanto de la credulidad del pueblo; pero es meañester saber distinguir los hombres, y confesar que el Sr. Ruiz Zorrilla tiene el mérito antipolítico de la franqueza, y es capaz, como ha dicho con una valentía que le honra, de dejar el puesto á otro partido, si él no puede realizar su programa. Nosotros, que comprendemos cuánto perjudica la impaciencia, no hemos de precipitarnos; y teniendo fé, como tenemos, en la lealtad y energía del Sr. Ruiz Zorrilla, mucho ménos. Así es que no tomaremos pretexto, como ciertos periódicos hacen, de si está ó no está colocada tal ó cual persona, para desconfiar completamente de que lleguen á ser verdad las promesas del Gobierno.

Ya dijimos en el número anterior, cuán difícil es llevar á cabo las reformas que el Sr. Ruiz Zorrilla se propone, porque hay aquí muchas misérias, hay aquí mucho lodo que remover para que esta sociedad se purifique; pero mucho puede un hombre de fé colocado en el puesto del Sr. Ruiz Zorrilla, y más si tiene de su parte un pueblo

cansado de farsas gubernamentales y pomposos ofrecimientos, que busca con ansiedad un hombre de bien y de corazón que suprima la palabrería, y le dé sin ruido las reformas que necesita.

Todo parece indicar que el Sr. Ruiz Zorrilla es el hombre predestinado que el pueblo busca. Su programa ha sido recibido por todos con entusiasmo; todos le han hecho la justicia de creer en la sinceridad de sus promesas, y esto significa que el pueblo concede al señor Ruiz Zorrilla, lo que no concede sino con mucho trabajo, á otros hombres políticos: razón más para creer que las circunstancias favorecen los propósitos del Gobierno, y para esperar por lo tanto, que el jefe del Gabinete no dejará pasar desapercibido este movimiento tan acentuado de la opinión pública en favor de sus planes.

Los momentos son críticos: si el señor Ruiz Zorrilla comprende bien su situación, y sabe aprovecharse de las simpatías del país, no debe titubear nada, sino que debe emprender resueltamente el camino que ha trazado en su programa. El enojo de aquellos á quienes las reformas puedan perjudicar, no debe inquietarle ni poco, ni mucho; que los aplausos del país ahogarán la gritería de los que viven á la sombra del privilegio. Nadie aquí vale nada contra la opinión de las clases productoras, que no medran con las bulangas políticas, y desean ardientemente orden y economías, para que la Hacienda no llegue á revestir, como decía el Ministro del ramo, todos los caracteres de una grave cuestión social.

El Sr. Ruiz Zorrilla tiene en sus manos hoy—y no es una exageración—el porvenir de su partido, y la salvación acaso de las conquistas revolucionarias. Si el pueblo, que desconfía de todas las promesas, y que ha empezado á desconfiar también de las del Sr. Ruiz Zorrilla, no por él, á quien concede sinceridad y buenos deseos, sino por otros que harán todo lo posible para que no se cumplan; si el pueblo ve, repetimos, que el Sr. Ruiz Zorrilla derriba con mano fuerte los obstáculos que se opongan al planteamiento de las reformas, es indudable que se pondrá de su parte, porque efecto de grandes desengaños, tiene en más los hechos que las palabras, y dará, como es consiguiente, mucho más valor á los beneficios realizados, que á los pomposos ofrecimientos de otros partidos, po-

aquello de que «más vale pájaro en la mano que buitre volando.»

Esto, como es natural, agruparía fuerzassociales bajo la bandera del partido radical, haría comprender á muchas clases recelosas todavía de la revolución, que ningún Gobierno es más barato que el de la libertad; y aquellos que desconfían de ella—y son muchos—porque desconocen los principios, tendrían que amarla por sus resultados. Obras son amores y no buenas razones, suele decir el pueblo, y este refrán que condensa por decirlo así, su sentido práctico, es el que no debe olvidar el Sr. Ruiz Zorrilla, porque con él han de medir al cabo el valor de su programa.

No se deje envolver el Sr. Ruiz Zorrilla en esa atmósfera que suele rodear á los ministros y de que hablaba en su programa; sobrepóngase á las bastardas influencias de todos; fije á través del incienso de los aduladores su vista en los males de la patria, y adelante, que el país bendecirá sus esfuerzos si consigue el cumplimiento de sus promesas.

Aseguran algunos periódicos que M. Thiers ha dirigido en estos días comunicaciones muy importantes al gobierno de Victor Manuel acerca de la cuestión romana y que estas comunicaciones son objeto de viva discusión en Florencia y Roma. Parece que aquellas se encaminan á un arreglo en esa cuestión, lo que ha producido una grave desidencia entre los ministros italianos, pues unos aprueban y otros rechazan el proyecto de M. Thiers, habiéndose pensado en la formación de un nuevo ministerio presidido por el Sr. Nigra, que siempre ha demostrado tendencias favorables á Francia. Al mismo tiempo se habla de la imposibilidad que se encuentra para instalar los ministerios en Roma, en los locales primitivamente destinados, y de que la traslación definitiva se ha prorrogado hasta el mes de Octubre.

A esto se agrega que el rey de Italia no está satisfecho de la conducta observada por los embajadores de Austria é Inglaterra cuando su entrada en Roma.

También parece que al rededor de Victor Manuel se agitan estrañas intrigas, que parecen inquietarle y que pueden dar por resultado su abdicación, aunque ha dicho formal y resueltamente que no abandonaría el trono hasta su muerte.

Pío IX se queda por ahora en Roma, lo que ha contentado al partido moderado, y aun algunos cardenales trabajan activamente para conseguir la reconciliación entre Italia y la Santa Sede.

El presupuesto municipal de esta ciudad, está ya formado, según parece, por el Ayuntamiento.

Ahora falta que sea discutido y aprobado por la Junta municipal, que probablemente será convocada de un día á otro.

¿Ocurrirá este año lo que en el anterior?

¿Dejarán de asistir á las sesiones la mayor parte de los asociados, y aún de los concejales?

Posible es que así suceda, y que se mire este asunto con la propia indiferencia que antes.

Más esto no será obstáculo para que los mismos que muestren tal indiferencia, y que son los llamados á determinar con su voto los gastos que debe hacer el Ayuntamiento, y que impuestos han de establecerse para cubrirlos, critiquen luego las resoluciones de sus compañeros.

Porque eso sí, en este país los censores abundan mucho; pero si á esos censores se les llama para que haciendo uso de un derecho que debieran apreciar en todo lo que vale; den su opinión en un asunto de interés general como el de que se trata, y voten con arreglo á sus convicciones, buscan pretextos para excusar su falta de asistencia y no quieren hacer el sacrificio, si tal puede llamarse, de dedicar algunas horas á una cuestión que les atañe á ellos y atañe á todo el vecindario.

Mientras los pueblos miran con indiferencia los asuntos que verdaderamente interesen; mientras no se acostumbren á ejercitar sus derechos, de nada servirá que las leyes reconozcan esos derechos.

Y tal abandono alentará á los partidarios de ciertas ideas, para cercenárselos en la primer ocasión favorable.

Comienzan á escasear las noticias políticas.

Ruspensas las sesiones de Cortes, las gentes no piensan en estos momentos más que en pasar del mejor modo posible los calores caniculares y en recuperar en la tranquilidad y el sosiego las fuerzas necesarias para empezar de nuevo la lucha en el próximo Otoño.

Ni aun los carlistas, que otros años por este tiempo han solido agitarse y querer dar cima á algunas de sus descabelladas empresas intentan este verano reproducirlas. Y á propósito de carlistas, parece que los modernos defensores de causa tan desdichada andan de mal talante por la locura de los antiguos, de haberles sacado los trapos á relucir.

Sentimos esta desavenencia, porque al fin y al cabo, ni juntos, ni separados habian de hacer nada útil para el país; pero en honor de la verdad, los carlistas viejos tienen razón para quejarse de los nuevos, pues mientras aquellos sufrían penalidades y disgustos, estos vivían muy acomodaditos alrededor del trono de doña Isabel; y ahora que á esta señora no la quieren los españoles, ni tiene posibilidad de volver á reinar, se arriman á D. Carlos y quie-



ren usurpar el puesto que á aquellos les corresponde.

Razon tiene su enojo: la inconsecuencia es digna siempre de ser puesta de manifiesto, y á los trásfugas se les debe pegar siempre sin compasion.

En varios periódicos de la Corte hemos leído que habia llegado allí una comision de esta capital con objeto de felicitar al nuevo Gabinete y de ofrecerle el más decidido apoyo, en nombre del partido progresista-democrático de la provincia.

Tenemos que rectificar esta noticia en su parte más esencial, pues si bien parece que en efecto ha ido una comision compuesta de dos progresistas, no es exacto que lleve la representación que se le atribuye, porque el partido radical no se la ha concedido ni ha tomado acerca de ello acuerdo alguno; así pues, es indudable, que los comisionados han hecho el viaje por su cuenta y en su nombre propio, ó cuando más en el de la Tertulia, impulsados tal vez por la necesidad de gestionar asuntos de su interes privado, segun de pública se dice y tambien con el propósito que indican los periódicos de Madrid.

Por lo demás, nada está más lejos de nuestro ánimo que querer significar que los progresistas y demócratas de la provincia sean hostiles ni mucho menos al nuevo Ministerio. No pretendemos otra cosa que restablecer la verdad de los hechos, contribuyendo á que ciertas personas no se atribuyan una representación que no tienen.

Mal empieza en esta provincia el energético sistema de economías anunciado por el actual Ministerio. El destino de Inspector de vigilancia venia desempeñándolo desde hace algun tiempo D. Francisco Ruiz, capitán retirado, no solo sin percibir el sueldo asignado á aquel cargo, sino aun cediendo al Estado la parte de su haber pasivo que escedia de aquella asignacion. Apesar de esta circunstancia tan atendible y del buen comportamiento del Sr. Ruiz, ha sido declarado cesante nombrándose en su lugar á otra persona de la cual no sabemos que cobre retiro ni jubilacion: de esta suerte la plaza de Inspector que hasta hoy costaba á la Hacienda 2000 pesetas anuales costará en adelante más de 4000.

La circular que el Ministro de Hacienda Sr. Ruiz Gomez ha dirigido á los directores generales, la critica severamente *La España radical* por las indicaciones que en ella se hacen, de que serán respetados los funcionarios que cualesquiera que sean sus opiniones políticas, reconozcan la legalidad existente y cumplan con su deber.

El colega, partiendo de la hipótesis de que los que han hecho sacrificios por la causa de la libertad tienen cierto derecho á los destinos, deplora que en el Ministerio de Hacienda se alberguen, segun dice, muchos reaccionarios, que probablemente estarian ya desalojados de sus puestos, á no haber sido colocado al frente del negociado del personal un Sr. Cánovas, en reemplazo de un radical que venia desempeñando ese cargo y que estaba animado de las mejores intenciones.

Parécenos que la cuestion de personas ha de dar algunos disgustos al señor Ruiz Gomez.

Las consecuencias del horroroso incendio que hace pocos días tuvo lugar en Alange, y del que nos ocupamos en el número anterior, han sido más tristes de lo que nosotros nos habíamos imaginado.

Muchos de los labradores perjudicados por el siniestro, que, por razon de

los malos cosechas de los años anteriores venian pasando mil apuros, los cuales esperaban remediar ahora, han quedado reducidos á la miseria y tendrán que trabajar como braceros para atender á sus necesidades más precisas. Y uno de ellos, segun parece, ha fallecido pocos días despues del incendio; siendo la opinion general que el sentimiento que este le produjo, le ha causado la muerte.

Celebráramos que se hiciera algo para remediar la triste situacion de los desgraciados de quienes nos ocupamos.

Leemos en *La Revolucion* de Madrid lo siguiente:

«Recomendamos al entendido y activo señor ministro de Hacienda, los expedientes que se formaron en Navarra, Huesca y otras provincias sobre ocultaciones de riqueza, y otros sobre morosidad y atrasos en los pagos de los compradores de bienes nacionales.

Segun se nos ha informado, parece que todo esto representa cantidades de mucha consideracion, que es indispensable se paguen para sacar al Tesoro de muchos apuros.

Parece tambien que hay complicados en estos expedientes, á más de los deudores, algunos empleados, no solo de las provincias, sino de las oficinas centrales.

Conviene que se haga la luz en todo esto, y que pague quien deba, y se exija la responsabilidad á quien corresponda.

Estamos conformes. Justicia y caiga el que caiga.

He aquí una nota interesante sobre la duracion relativa de las noches en la mayor parte de los puntos del globo, desde el Ecuador hasta la isla de Melville.

«En España la noche más larga tiene 13 horas, y la más corta 8; en Cayena y Pondichery, la más larga 12; en Santo Domingo 13; en Arras y Dublin 16; en Copenhague y Riga 17; en Stocolmo 18; en Droteim de Noruega 20; en Ulea de Bonthnia 21, en Torneo 22; en Enontikies la ausencia del sol dura consecutivamente 43 días; en el cabo Norte 74; en Vardhuns 66; finalmente en la isla de Melville falta el sol totalmente por espacio de 102; de manera que los que allí no duerman no dirán que es por falta de noche.»

El 26 de Agosto de 1870 se hizo la subasta de los libros talonarios para el Registro civil. Parécenos que el remate se adjudicó á una casa de Barcelona. Todavía los juzgados municipales carecen de esos libros, y el llevar los provisionales manuscritos, es pesado y no reviste tanta solemnidad.

El señor ministro de Gracia y Justicia esperamos corrija este atraso en el servicio.

*La Vos de Lugo* llama la atencion del señor ministro de Hacienda, acerca de la reforma en la tramitacion de los expedientes, para que la accion administrativa camine rápida, y puedan en los servicios hacerse útiles economías.

La reforma de que habla el colega, es en efecto muy conveniente.

Es urgentísimo el arreglo judicial del territorio de toda la nacion, hace meses casi olvidado. No dudamos que habiendo sido el actual ministro del ramo el iniciador de la reforma, la llevará á término con la energía que le distingue.

En el distrito 65 de Lisboa resultan inscritos 3663 ciudadanos, y sin embargo en las últimas elecciones que allí han tenido lugar solo han tomado parte 103; dejaron pues de concurrir á las urnas 2.666. En el distrito 66 estaban apuntados 5.227 ciudadanos; votaron 917, dejaron de votar 4.310. En el distrito 67 estaban apuntados 4.565, votaron 844, dejaron de votar 3.721. En el distrito 68 estaban apuntados 3.305, votaron 725; dejaron de votar 2.580. En fin, en Lisboa, votaron 3.493 y dejaron de votar 13.277 ciudadanos.

Semejantes muestras de indiferencia son altamente censurables.

Entre las peticiones dirigidas á la Asamblea francesa, se encuentra una en que, para combatir la embriaguez, se reclama que las deudas de taberna no sean válidas ante la ley, otra pidiendo un impuesto sobre los solteros, y una tercera reclamando para monsieur Thiers el título de *hijo primogénito de Francia*.

Nos escriben de algunos pueblos de esta provincia, que la disposicion del Gobierno autorizando el aplazamiento de la entrega de quintos hasta el 1.º de Setiembre, ha sido perfectamente recibida.

Como la cosecha de este año, ha sido en general bastante abundante, los trabajos de recolecion no podrán estar terminados hasta principios de aquellos meses y por lo tanto la entrega referida hubiera causado grandes perjuicios á los labradores y á los mismos braceros, de haberlo llevado á cabo en Agosto.

La situacion de los empleados y servicios del Ayuntamiento de esta capital es bastante triste.

Como que se les adeudan siete mensualidades.

No es en verdad extraño, dada esa circunstancia, que los municipales no hagan todo lo que tenemos derecho á exigir de ellos.

El que sufre los rigores de una prolongada dieta, no puede ser tan celoso en el cumplimiento de su deber, como el que no se halla sujeto á un tratamiento semejante.

Asegura *El Imparcial* que por virtud de las gestiones del diputado señor Chacon, se han concedido bibliotecas populares á los pueblos de Rivera del Fresno, Santa Marta y los Santos.

Los precios de los billetes de ida y vuelta desde Lisboa y Ciudad-Real á esta poblacion, en los días 14 y 15 en que se darán las corridas de toros, se creen los siguientes:

En 2.ª clase 40 ó 45 rs.  
En 3.ª clase 30 rs.  
Probablemente será grande la afluencia de forasteros.

Se ha dicho estos días, que el brigadier D. José Gragera iba á ser nombrado comandante general de la division militar de Extremadura.

Se ha dado á las clases pasivas de esta provincia la paga de Febrero del corriente año.

Ahorase les adeudan pues, cinco mensualidades.

Con el título de *El Jurado federal* ha empezado á publicarse en Madrid un periódico republicano que dirige el diputado Sr. Diaz Quintero, y del que

son redactores los Sres. Ocon, Robert, Lozano, Fernandez Herrero, Blanc y Mercado.

El nuevo colega, á quien saludamos afectuosamente, se coloca en una situacion muy benévola respecto del Ministerio.

En la *Regeneracion* encontramos el siguiente suelto.

«Se nos ha referido que á un consecuente liberal, nombrado despues de la revolucion de Setiembre para un destino de cuatro ó cinco mil reales, sin otros servicios que los que hubiese podido prestar en algun molino de chocolate, ó en el teatro, ó cuando mas en alguna barricada, acaba deser nombrado para otro en Ultramar con treinta y seis mil reales.

Suponemos que esto habrá sucedido antes de entrar en el poder el señor Ruiz Zorrilla; porque despues no tendria perdon semejante ascenso.»

Si lo que se denuncia es cierto, el gobierno está en el deber de dejar sin efecto el nombramiento de que habla el colega, ya se haya hecho antes de entrar en el poder el Sr. Ruiz Zorrilla, ya se haya hecho despues.

Hemos recibido un ejemplar de las «Tablas de reduccion y equivalencias del antiguo sistema de pesas y medidas de Castilla, al métrico decimal y viceversa» por D. Ecequiel Enrique Cámara.

Damos las gracias á este por su atencion y recomendamos á nuestros suscritores las Tablas referidas, que solo cuestan dos reales y medio.

Los pedidos han de hacerse á su autor en Don Benito.

En la mañana de ayer se recibió en esta capital un telégrama de Madrid anunciando haber fallecido casi repentinamente, D. Jerónimo Sanchez Borquella, diputado que fué por esta provincia.

Acompañamos á su familia en el sentimiento que tan sensible pérdida le ha causado.

«La hora de consagrarse al servicio de la patria y no más que al servicio de la patria es llegada. De la nueva situacion todos esperan; amigos y adversarios, y es preciso no defraudar esperanzas legítimas.»

Esto dice *La Nacion* dirigiéndose al Ministerio: veremos si este atiende sus palabras ó si empieza á vacilar en los propósitos que ha revelado.

Ayer riñeron en esta capital un agente de orden público y dos guardias municipales, resultando herido el primero.

Los municipales tambien quedaron heridos, pero muy ligeramente.

Asegura *La Independencia Española* que están completamente destituidos de fundamento los rumores de que se han hecho eco algunos periódicos carlistas, acerca de haber dirigido una carta el general Prim al Sr. Caballero de Rodas indicándole que se pusiese en relacion con los representantes de los Estados-Unidos para tratar de la venta de la Isla de Cuba.

Sensible es en verdad que la prensa, sia tener ningunas pruebas, acoja noticias como la de que se trata.

Segun nuestros informes, no es cierto que haya presentado la dimision el comandante general de esta provincia Sr. Carnicero, cuya conducta se halla



perfectamente de acuerdo con lo que ha dicho el Ministro de la Guerra acerca de la actitud que deben observar los Jefes militares en todos los cambios de gobierno.

Nada se sabe de positivo acerca de si el Ministerio aceptará o no la dimisión del Gobernador de esta provincia D. Ramon de Mazon, presentada más que por otra cosa, por motivos de delicadeza.

Aun cuando nosotros no somos amigos del Sr. Mazon, ni militamos en el partido a que pertenece, cremos deber consignar, con la imparcialidad que nos es propia, que según nuestras noticias, el actual Gobernador es una persona laboriosísima y que se dedica con gran celo al desempeño de su cometido.

En cuanto á actos políticos, la verdad es que no ha llevado á cabo ninguno por los cuales los elementos liberales de la provincia puedan serle hostiles. Y que no le son, lo revela la circunstancia de que en la prensa ni en círculo alguno se ha dirigido el más ligero cargo al Sr. Mazon.

Parece que algunas personas tenían el propósito de influir para que D. Baltasar Gemme y Fuentes, el hombre que aquí dejó tan finestros recuerdos, volviese á Badajoz de Gobernador. Los que estaban animados de tales propósitos serán tal vez los que deseen ver admitida la dimisión del Sr. Mazon?

Si, lo que no esperamos, el Ministerio enviase á Badajoz al Sr. Gemme y Fuentes, lanzaría un reto á la opinión pública.

Creanos el Sr. Ruiz Zorrilla: bajo el punto de vista político, cualquier persona sería aquí mejor recibida como gobernador, que el célebre D. Baltasar.

VARIEDADES.

PEINADOS FEMENILES.

Los siguientes párrafos de una correspondencia de Madrid que por falta de espacio no podemos insertar íntegro, demuestra que lo mismo allí que en Badajoz se aceptan y se llevan á la exageración ciertas modas caprichosas, que nunca serán bastante criticadas.

Necesito hacer ya una pausa para respirar, porque me falta el aliento.

Y al aspirar fuertemente en un gran volumen de aire enrarecido, una cantidad de oxígeno relativamente pequeña, me acuerdo del Prado, en cuyo paseo un fresco ambiente se opone á la excesiva dilatación del gas atmosférico, cuya fuerza expansiva, estremada por el calor de las habitaciones, nos pone á cada momento en peligro de morir asfixiados.

Es el Prado un mercado-paseo, una constante exposición de hechiceras mugeres, al que nos encaminamos por curiosidad muchas veces, en el que nos detenemos por distracción casi siempre y, del que frecuentemente nos retiramos mitad enamorados, mitad instruidos y completamente desvanecidos.

La obra de la naturaleza ostenta en él sus galas, la poesía de la sociedad muestra allí sus más bellos atractivos; recordar el Prado y no detener el pensamiento en la muger, su más bello ornato, es incurrir á sabiendas en delito de lesa galantería, á menos que el delincuente sea uno de esos desaventurados que no ven en el mundo otra cosa que su propio individuo y para quienes.

«Comer, dormir y no pensar en nada es tener la salud asegurada.»

No es mi propósito, sin embargo,

componer unos cuantos ditirambos en loor de las beldades que diariamente y á la misma hora siempre bajan á pasear al Prado. Supóngolas á todas jóvenes y hermosas; jóvenes, porque aun logran inspirar amor; hermosas, porque poseen el arte de hacerse amar.

Tengo miras más elevadas; quiero levantar la cuestión de galantería sobre el oleaje de cabezas femeniles que abortó con templot desde la orilla cuando me encuentro en el Prado. Voy á detenerme brevemente en una cuestión de arte, cuestión verdaderamente piramidal; en la cuestión del peinado femenino.

Para un buen observador es éste un tema monumental, digno de muy detenido estudio; yo lo reduciré, con todo, á una sucinta fórmula.

En la variedad de peinados del bello sexo están hoy representados los diversos géneros de arquitectura de todas las civilizaciones, de todos los tiempos y de todos los países, y en esas cabezas monumentales figuran todos los caprichos del arte, todos los extravíos del génio antiguo y moderno.

No lo toméis á exageración, el peinado femenino es en la actualidad una verdadera Torre de Babel, en Madrid al menos.

Usanse con levísimos variantes los ridículos peinados del tiempo de Luis XVI llamados entonces de «pabellon», «de orejas de ardilla», «de gallina bañada», «de castaño de Indias», «de cómoda», «de cabriole», «de perro hidrófobo», «de matorral», «de bosque», «de jardín», «de campanario» y otros excesos.

Han reaparecido modas antiguas como «cuernos», «campanarios», de dos cuerpos y otros edificios, y ha obtenido un éxito estupendo el edificio de algunos pisos titulado «moda torreón», venida de Berlín.

Hay peinados que reproducen fielmente las ruinas de Grecia, recuerdan otros los obeliscos de la Libia, los minantes de Constantinopla, y los capiteles de Heliópolis se levantan atrevidos sobre cabezas de bellísimos contornos; la cúpula de Jerusalen se alza magestuosa y mística sobre las despejadas y alegres frentes de quince años; la mezquita árabe, la pagoda india y la sinagoga hebrea se asientan y trenzan con admirable precisión sobre cabezas de querubines cristianos; lucen todo un monte Olimpo algunas matronas de espléndido contorno y soberbia mirada, y no pocas «madonnas» blancas como las azucenas á la aurora, de azulados ojos y de dulce y tranquila mirada, se presentan como Safo envueltas en su blonda y rica cabellera.

Os aseguro á fé mia que un par de vueltas por el Prado en la hora del paseo equivalen á dos viajes redondos alrededor del mundo.

Las maurilenas además se han propuesto con sus peinados coleccionar como en un museo las antigüedades del universo y lo han conseguido, sacrificando su comodidad y hasta sus naturales y preciosos encantos muchas veces.

GACETILLAS.

**Toros.**—Se acabaron las penas y los sabores. Ya no se vé una cara seria, ni por un ojo de la *idem*. Con decir á ustedes, que hasta los oesantes están alegres y satisfechos, creo que está dicho todo. Ya no se habla de política, ni de puntos negros, ni siquiera de muchachas; la cuestión es más punzante: si se habla de algo, es de cuernos. Y es natural, se aproxima la época en que este pacífico y patriarcal pueblo acostumbra, como suele decirse, á echar la casa por la ventana, rebosando sal y pimienta por todos cuatro costados. Son los días de más animación y bullicio que registran los anales de nuestra constante desesperación. Los forasteros invaden la capital, los comerciantes hacen su *ogoso*, y más de un *finchado portugués* se queda *bizzo* ante las chispeantes miradas de unos ojos negros, convirtiéndose en el más acérrimo partidario de la *unión Ibérica*. Todo es contento, algazara y deseos de gastarse los cuartos. Y que este año, aseguro á ustedes, que el que no se

los gaste, no sabe lo que se pesca. Se preparan para los días 14 y 15 del corriente, dos famosas corridas de toros de muerte, que dan la hora. La empresa ha echado el resto, no omitiendo gasto alguno, para que sean ejecutadas con el mayor esmero. Además, nos prepara una agradable sorpresa. El célebre y simpático espada, Antonio Sanchez, el *Tato*, de quien tan gratos recuerdos conservan los aficionados, se presentará por primera vez, después de su desgraciada cojida, —que privó al arte de una de sus más legítimas esperanzas,— como director de las respectivas cuadrillas, cuya novedad, gracias á los grandes conocimientos del *Tato*, prestará al acto mayor lucimiento y no poca animación. Según noticias, muchos son los aficionados que de Madrid y Sevilla vienen á aplaudir la reaparición del *Tato* en el redondel.

En la primera tarde se correrán seis toros de la antigua y acreditada ganadería de D. Diego Hidalgo Barquero, hoy de la propiedad del Excmo Sr. D. Rafael Lafitt, de Sevilla, con divisas morada, amarilla, encarnada, blanca y negra.

La justa fama del ganado, por su bondad y bravura, es ya ventajosamente conocida de este inteligente público.

Los *despacharan* alternando, el inteligente Rafael Molina (*Lagartijo*), de Córdoba, Salvador S... (*Frascuelo*), de Madrid, y José Cineo (*Cirineo*), de Sevilla.

La trinidad mas perfecta del arte, cada uno por su estilo, es una especialidad digna de verse y aplaudirse.

Los *bichos* serán picados por Francisco y Antonio Calderon, de Al alá de Guadaira, José Marqueti y Ramon Agujetas, ambos de Madrid. La flor y nata de la gente de a caballo.

La de á pie, la componen, Juan Ynst, José Gomez, (*el Gallito*), ambos de Sevilla, Benito Garrido, (*Villavieja*), Pablo Herranz, Esteban Arguelles (*Armillita*), Francisco Sanchez, todos de Madrid, y Rafael Bejarano, de Córdoba.

Lo mejorcito en su clase.

Los seis toros de la segunda tarde pertenecen á la antigua ganadería de la Sra. doña Manuela Suarez, viuda de D. Anastasio Martín, de Sevilla.

Los espadas serán *Lagartijo* y *Cirineo*, que mataran alternando.

Los picadores los mismos que en la primera tarde.

Los banderilleros Juan Ynst, *el Gallito*, *Villavieja*, Bejarano, Matias Muñiz, de Madrid y Rafael Libroero, de Sevilla.

El cachetero para las dos corridas: Rafael Bejarano, de Córdoba.

Precios:—Palcos grandes de sombra sin entrada 160 rs.—Idem pequeños sin id. 120 rs.—Primeras barreras con entrada, 25 reales.—T'abloncillos, con id. 22 rs.—Entrada general 12 rs.—Palcos grandes de sol sin entrada 80 rs.—Idem chicos, sin id. 60 rs.—Entrada general 8 rs.

Los que deseen obtener localidades de preferencia podrán pasar á recogerlas á la casa de D. Antonio Barreros, calle de Sepúlveda núm. 8.

Las líneas ferreas españolas y portuguesas establecerán trenes especiales á precios reducidos.

La plaza se abrirá á las dos y las corridas empezaran á las cuatro y media.

Una banda de musica tocará piezas escogidas antes de empezar la funcion y en los intermedios.

El ganado estará de manifiesto en la dehesa de la *Granadilla* con la anticipación debida, para los aficionados que deseen verle.

En fin, la mar!!!

Tal es, lectores, el programa de las dos sorprendentes corridas que se preparan.

Hay, por consiguiente, que hacer un supremo sacrificio, hay que sobreponerse á las *morrocotudas* circunstancias porque atravesamos, en una palabra, hay que ir á los toros, por aquello de que es muy justo, recompensemos de una manera digna los sacrificios y afanes hechos por la empresa para complacernos.

Y que no valen excusas; el que no tenga dinero que lo pida prestado.

**Habla El Cencerro.**—«En Francia se va á imponer contribucion sobre los perros y los pájaros. ¡Hombre bien! Vean ustedes aquí una contribucion que podría producir en España una cantidad incalculable. Porque ¡cuidado con los perrazos que hay en esta bendita tierra! ¡Pues no digo nada de pajaracos!»

La Ilustración de Madrid.

He aquí el sumario del último número. Texto.—Ecos, por D. Isidoro Fernandez Florez.—Inauguración del colegio de San Juan Bautista en Santaña, por Velisla.—Excelentísimo Sr. D. Candido Nocedal por D. Gabino Tejado.—Contra el lujo de estos tiempos (poesia), por Peregrin G. Cadena.—El Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago y el museo de South Kensington de Londres, por D. Fernando Fulgosio.—Romería de San Magin de la Brufagaña, por G.—Eскурiones veraniegas, por D. A. Sanchez Perez.—Patria de Cervantes: Pila en que fué bautizado en Alcalá de Henares, por D. Benigno Garcia Archuelo.—Excmo. Sr. D. Eduardo Gasset Artime, por D. Isidoro Fernandez Florez.—No hay deuda que

ne se pague...Cuento original (continuación), por D. Alvaro Romea.

GRABADOS.—Excmo. Sr. D. Eduardo Gasset, Artime, dibujo de D. A. Perea.—Romería de San Magin de la Brufagaña, croquis de D. E. Reventós, dibujo de D. F. Pradilla.—Paseo de la Gloria de Valencia, croquis del Sr. Felin, dibujo de D. J. L. Pellicer.—Colegio de San Juan Bautista en Santaña, dibujo de don Daniel Perea.—Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago, dibujo de D. F. Pradilla.—Pobre medicante, apunte de don Valeriano Becquer, dibujo del Sr. Ferran.—Pila en que fué bautizado Cervantes, dibujo del Sr. Domec.—Casa de socorro del segundo distrito en Madrid, dibujo de D. F. Pradilla.

El rábano por las hojas.

Fué á confesarse un día allá en su aldea, el labrador Lorenzo, é hincado de rodillas, dió comienzo á su santa tarea formando reverente la señal de la cruz sobre su frente.

Aplicó el confesor desde ese instante su oído al penitente, pero este se calló como un tunante.

Y viendo que hecho un poste no decía siquiera *oste ni moste*,

—Vamos (le dijo el padre con agrado) ya persignado estás, y ahora ¿que se hace?

á lo cual contestó el interpelado:

—Pues ahora, señor cura...

nada... estamos plantando la verdura.

Los dos compadres.

Un sastre y un zapatero mosquitos del aguardiente, tropezaron, y el primero exclamó así, balbuciente:

—Compañero... qué fracaso,

yo soy turco... sin turbante!

—Lo mismo digo.

—Tunante!

Yo culpo....

—Al último vaso.

Por vendimiar las peras del vecino pusieron á la sombra á Celestino; y dijo al verse dentro:

—Cosa es ésta,

que al que á buen árbol se arrimó ladino

buena, muy buena sombra le cobija.

5. Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60,000 en Francia y 30,000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para que estrañarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestión y de la nutrición. Fué reservado á la REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestión, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritación, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres; y muriéndose á la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento, á los niños débiles en los Estados Unidos, le merecieron un premio á la Exposición universal de Nueva York.

Podríamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino tambien para los adultos.—BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En caja de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La REVALENTA CHOCOLATADA DU BARRY, en polvo y en tabletas, privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra, á los mismos precios.

Se vende generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

**Píldoras Holloway.**—Este remedio ha pasado triunfantemente por todas las pruebas á que el tiempo, la enemistad y las preocupaciones han tenido á bien ponerlo; y hoy es reconocido universalmente como la medicina mas eficaz para esos desarreglos del sistema que suele producir el cambio de las estaciones. Cuando se enfría el aire y se entorpecen las funciones de la piel, una dosis ocasional de las Píldoras Holloway compensa dicho entorpecimiento con la actividad que excita en el hígado y los riñones. Tan benéfica es la acción alterativa, purgante y tónica de las expresadas Píldoras que sobresalen entre todos los demás medicamentos. Ellas son un tesoro inestimable para todas las personas débiles ó de edad avanzada que padecen falta de apetito, indigestiones ó salud descaecida.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida.

Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCION DEL SEÑOR *Andrés y Fabiá*.

es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

### MIADRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo, además la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echó abajo á la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia;" es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.  
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Ríos.—Valladolid y Leon Sr. Perez Minguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas.  
Depósito en Badajoz FARMACIA DEL Sr. ORDUÑA, campo de San Juan.

## CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA  
COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos Cafés proporcioan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resu tan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramito tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de La Compañía Colonial, D. Antonio Alvarez, calle de San Juan núm. 15.

## VINO Y JARABE FORTIFICANTES FEBRIFUGOS

DE QUINA FERRUGINOSO.

VIE-GARNIER, farmacéutico de primera clase,  
213, rue Saint-Honoré, et rue du Vingt-neuf Guillet, Paris.

Estas preparaciones convienen sobre todo á los temperamento linfáticos y á las debilidades de constitución y de estómago; son muy útiles para el tratamiento de la clorosis y de las afecciones intestinales persistentes.—Devuelven las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, los sudores abundantes y las fiebres intermitentes, cuya recaída previenen.

Venta por mayor en Madrid. Agencia franco-española, 31 calle del Sordo. En Badajoz D. J. Gimenez.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito.—Paris, BROU, inventor boulevard Magenta, 153.

## FERRO-CARRIL DE MERIDA Á SEVILLA.

Capital social: 80.000.000 de rs.

Este ferro-carril es el primero en España que pertenece á sus accionistas perpetuamente, y no por 99 años, como los otros. Los pueblos y los particulares que se inteesen en él estarán protegidos por el código mercantil, y podrán llevar á la empresa, si faltare á sus compromisos, ante un juez de primera instancia.

Se construye con la mayor economía, bajo la inspección de los mismos pueblos que son sus principales accionistas. No hay Consejo de Administración ni grandes ni pequeños sueldos de puro lujo. El dinero que sale de la provincia por acciones y subvenciones, en la provincia queda por obras que dan pan á los braceros y tranquilidad y bienestar á los pueblos.

Está para concluirse la seccion de Sevilla á las ricas minas del Pedroso, que darán grandes productos á la línea, y empezada la seccion de Zafrá á Almodralejo.

Las acciones son de 2.000 reales pagados en cuatro plazos ó dividendos. Ganan el 6 por 100 mientras duren las obras, y despues de la parte proporcional en los productos de la línea, que ha de exceder del diez por ciento. Todos los accionistas son co-participes en la propiedad del camino perpetuamente.

Las oficinas centrales se hallan establecidas en Sevilla, calle de Jesus, número 6, y las de Extremadura en esta ciudad, calle del Pozo, núm. 8 junto al Gobierno civil. En ellas se emiten las acciones.

### LA BÉTICA.

Compañía provincial andaluza de seguros mútuos contra incendio, fuego del cielo y explosiones del gas para alumbrado.

Autorizado por real orden de 2 de Julio de 1869.

Aprobados sus estatutos por el Consejo de Estado.

Centro directivo.—en Sevilla, calle Abades número 13.

OPRESIONES  
Y ENFRIAMIENTO

ASMAS

NEURALGIAS  
IRRITACION DE PECHO.



ASPIRANDO el humo, este saime el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. BROSSE, calle de Montreuil, 3

Evitar la siguiente forma en cada Cigarrillo.



AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS bajo la direccion de D. MARIANO GARCIA PUIG-SAMPE. PLAZA DE LA SOLEDAD, 3.

BADAJOZ Cobro de créditos contra el Estado. Conversion y compra de Bonos. Remate y pago de Bienes Nacionales Reduccion de censos. Denuncio y registro de minas. Formacion de amillaramientos, matrículas, repartos y demás documentos de administración municipal. Representacion de Ayuntamientos y particulares en cualquier asunto administrativo.

### CAMISERÍA.

El establecimiento que en la calle de San Juan número 20 tiene de género blanco tanto en hilo como en algodón, admiten encargos de camisas y calzoncillos de todas clases, pudiendo hacer las camisas de hilo desde 26 rs. en adelante con el buen corte y esmerada confeccion que tiene acreditado en las muchas docenas que en un año lleva hechas con la aprobacion de los consumidores. Liene existencia de algunas de hilo blancas y de rigodon de color de telas francesas cuyo coloridos no pierden nada.

Al frente de esta Sociedad se encuentra una Junta de gobierno, compuesta de 34 socios de mayor arraigo ó interes en la compañía.

Número de suscritores. Capital responsable asegurado.

6.900. 1.930.000.

Sus operaciones se reducen esclusivamente á las ocho provincias de Andalucía y á las dos de Extremadura. Tiene divididos los riegos en dos secciones, rústica y urbana. En la rústica admite al seguro las cosechas, en pie, durante la recoleccion, trilla etc., dehesas, arbolados de todas clases, pastos, concios, pajares etc.—En la seccion urbana, casas de habitacion, almacenes, molinos, bodegas, establecimientos industriales y de comercio y demás propiedad mueble; teniendo reducidos sus derechos de administración á 35 céntimos, poco más de 10 maravedises por cada 1000 reales al año del capital responsable.

Los prospectos y estatutos de esta Sociedad estan de manifiesto á todas horas en la oficinas de la Subdireccion de Extremadura calle del Granada núm. 31, en esta capital donde á la vez se daran cuantos informes y aclaraciones se exija por el público.

### LA ELEGANCIA.

El más barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes: hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un gran figurin con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edicion económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente es diferencia de la anterior, en que no parte el figurin grande.

Esta empresa publica tambien un periódico muy útil para los sastres, con figurines de París y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripcion.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redaccion de La Crónica, Calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo.

Los que quieran por sí la suscripcion pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia D. Francisco de Alvan o de San Sebastian.

Tanto unas como otras se venden á precios sumamente arreglados, puesto que la casa no lleva otro interés que darle venta al género sin utilizar nada en sus hechuras y como hace muchos les saleu más en cuenta que á cualquier particular que pudiera encargarlás. Deseamos que el público se convenza de esta verdad encargando alguna por vía de muestra.

### ARRENDAMIENTO.

Se arrienda la dehesa denominada Matajacas sita en el término de Trasierra, de cabida de 500 á 600 cabezas de ganado lanar y 60 cabrío por año redondo; y la denominada las Cruces, sita en el término de Llerena, de cabida de 1200 cabezas con grandes majadales y chaparras, ambas de la propiedad de D. José Alonso Suarez, vecino de Llerena, con quien pueden entenderse las personas que la apetezcan para tratar del precio y demás condiciones del contrato.

SALES MARINAS PARA BAÑOS DE MAR en casa; cada paquete para un baño 6 rs.—AGUA DE LOECHES, purgante eficazísimo.—Botella de 6 rs.—Botica de Orduña, campo de San Juan, número 11.